

ESTADO No. 074
No Proceso Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Fecha: Descripción Actuación

Página: 1
Fecha Auto Cuad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 4 DE FAMILIA DE ORALIDAD
LISTADO DE ESTADO

54001 31 60 004							
2016 00438	Ejecutivo	SANDRA LILIANA - MOLINA GARCIA	GUSTAVO ROJAS BONILLA	Auto aprueba liquidación LIQUIDACION APORTADA NO FUE OBJETADA, SE APRUEBA LA MISMA.	03/05/2019	1	
54001 31 60 004							
2019 00203	Ejecutivo	ELIDA - GARZON MENESES	FRANCISCO ANTONIO - PORTILLO BERMUDEZ	Auto inadmite demanda 5 DIAS SUBSANAR DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO. RECONOCE PERSONERIA JURIDICA A LA DRA. MARUJA PINO CELANO COMO APODERADA DE ELIDA GARZON MENESES.	03/05/2019	1	
54001 31 60 004							
2019 00204	Alimentos para menores	ALEX GIRALDO BAUTISTA ROJAS	JULIXSA ALEJANDRA - CARREÑO OCHOA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE REMITE AL JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA, ALLI SE IMPUSO LA CUOTA DE ALIMENTOS.	03/05/2019	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

OSCAR LAGUADO ROJAS
SECRETARIO

